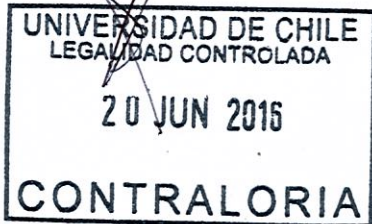




UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES



RES. N°138/ 2016



MAT.: CONVOCA ELECCIÓN REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE ARTES DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO, 10 de junio de 2016.

VISTOS:

Lo establecido en el DFL N°3 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, Decreto Exento N°906 de 2009; Decreto Exento N° 004522 de 2010 que norma los procesos generales de Elecciones y Consultas de las Unidades Académicas de la Universidad de Chile y sus modificaciones; el Decreto Exento N° 0013621 de 2010 que delega atribuciones en Decanos(as) de Facultad y Directores(as) de Institutos respecto Elecciones y Consultas; Decreto Universitario N°2922 de 2014; Decreto Universitario N°3046 de 2010 y Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo de Consejo Extraordinario de Facultad de fecha 09 de junio de 2016.

RESUELVO:

Convócase a elección de (6) Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Escuela de Artes de la Facultad de Artes, fijándose el siguiente calendario:

- Fecha votación: MARTES 26 DE JULIO DE 2016
- Fecha publicación nómina claustro elector : 01 JULIO 2016
- Fecha plazo para presentar objeciones al claustro elector: 08 JULIO 2016
- Fecha publicación de claustro elector definitivo: 11 JULIO 2016
- Fecha plazo presentación candidaturas: 13 JULIO 2016 / 18:00 HORAS
- Fecha publicación nómina provisional candidatos: 15 JULIO 2016
- Fecha plazo para objeciones declaración provisional de candidatos: 18 JULIO 2016
- Fecha proclamación definitiva de candidaturas: 20 JULIO 2016
- Fecha votación segunda vuelta: 02 AGOSTO 2016
- Fecha proclamación de los candidatos electos: 28 JULIO 2016

Anótese, comuníquese y cúmplase.

JORGE GAETE VILLALON
VICEDECANO



CLARA LUZ CARDENAS SQUELLA
DECANA



Distribución

- Contralor Universidad de Chile
- Prorector Universidad de Chile
- Directora Jurídica Facultad de Artes
- Integrantes Junta Electoral Local
- Archivo
- JAD/rpl

*Recibido
21/6/2016
Decanato*

